

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARROYO PITA AGRO PRODUCTOS CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de marzo de 2017, siendo las diez horas quince minutos y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Chontamarca 120 y Oreanga, se reúnen en Junta General Universal de Socios de ARROYO PITA AGROPRODUCTOS CIA LTDA, los siguientes socios:

- Fernando Arroyo Maldonado, por sus propios derechos y representando al 50% del capital social, y
- Galo Pita Vera por sus propios derechos y representando al 50% del capital social.

Preside la reunión el Sr. Fernando Arroyo Maldonado en su calidad de presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Galo Pita Vera.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL
2. ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se somete a aprobación el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Sr. Galo Pita Vera y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2016 que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros del año 2016 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron revisados y analizados con el Contador de la empresa, las cifras que incluyen dichos estados financieros se incluyen en el informe de Gerencia.

La Gerencia General, conforme las disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Señala además su aspiración de mejorar los resultados para el ejercicio 2016, luego de la lectura del informe en mención el Gerente agradece por la confianza brindada para el desarrollo de su gestión.

RESOLUCION 2017-001:

Toma la palabra el Presidente y señala que una vez finalizada la lectura del informe del Gerente, se proceda a su aprobación por unanimidad. Pedido que sea validado por todo el capital accionario presente en la Junta.

Siguiendo con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Toma la palabra el Sr. Fernando Arroyo Maldonado y señala que en virtud de haberse incluido muchas cifras de los estados financieros en el informe presentado por el Sr. Galo Pita Vera y en vista que esta información ha sido clara y refleja la situación económica del ejercicio 2016, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros aclarando que, todo esfuerzo siempre será bienvenido si se lo dirige a la generación de mayores ingresos para la empresa.

El Sr. Galo Pita Vera agradece por la confianza expresada por el Sr. Fernando Arroyo Maldonado y recalca el hecho de que para el ejercicio 2016 ha revisado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de mejor manera la operatividad financiera de la empresa.

RESOLUCION 2017-002:

Se declaran aprobados los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión luego de quince minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos.


Fernando Arroyo Maldonado
Presidente
Socio


Galo Pita Vera
Secretario- Gerente General
Socio